

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 21 de Marzo de 1912

Núm. 3.809

Madrid

ESTERILIDAD PARLAMENTARIA

Se sabe que las Cortes van a seguir cerradas y se ignora cuando tornarán a ser abiertas. Y son muchos los periódicos que censuran al gobierno de que falta descaradamente a su propia significación. Ello es cierto. Los demócratas, no bien se les presenta una oportunidad huyen del parlamento. Dicen no temer y aún desear la discusión y echan la llave a las Cortes para poner candado a las lenguas. Pero somos sinceros. Los que piden que se vaya a andar inmediatamente la máquina parlamentaria son intérpretes de la opinión, eco del sentimiento de ansiedad ó de disgusto de esta porque aquella permanece parada? Ello es un hecho, que si en el Gobierno dejase de tomarse la resolución de no abrir las Cortes, en muchos años no había de salir de la masa general de nuestros pueblos una verdadera queja popular por que se las tuviera cerradas. Y estamos firmemente persuadidos de que si fuera cosa de votos por Cortes cerradas ó por Cortes abiertas, la primera parte de la disyuntiva llevaría el mayor número de sufragios.

Es que está muy arraigada en el pueblo la creencia, que ahora, además la experiencia de muchísimos años, que el tiempo que se gasta en las luchas de la palabra se pierde para la acción, que los hombres largos en charlar son necesariamente cortos en el obrar. «Lingua magniloqua scribitur S. Bernardo manus otiosa». Una montaña de papel impreso representa lo hablado desde las Cortes de Cadiz hasta ahora. La sustancia útil de tanto discurso cabría holgadamente en un plieguecillo de cartón. Esta esterilidad justifica la aversión del pueblo que trabaja hacia el Parlamento, por que oye en él a menudo la voz de la pasión y frecuentemente la del particular interés, pero contadas veces la defensa de los de la patria.

Por eso no nos maravilla que mientras las Cortes abiertas son como los dioses penates para dos docenas de sujetos de palabra inviolable, los cuales creen, modestamente, que, callados ellos, queda la patria huérfana en eterno luto, para el pueblo enemigo de los ruidos y harto ya de sufrir los chaparrones palabreríos resulta grato el que estén las Cortes cerradas y diputaría por completamente venturoso el suceso si los hechos no demostraran que cuando ciertos ministros resultan malos en su caso se pasan el día quemando el incienso de su adoración en los altares de la diosa ociosidad.

Miguel Peñaslar.

De Instrucción Pública

El Alcalde de Bensmeji ha comunicado a esta Junta provincial, que no se ha presentado a tomar posesión de su cargo la maestra de la escuela mixta del Tejar.

—Los alcaldes de Iznájar, Luque, Villa del Río, Belalcázar y Palma del Río, han enviado certificaciones negativas de tener consignada cantidad alguna en sus presupuestos, como retribución a los maestros de las escuelas respectivas.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 8

BIBLIOTECA «PATRIA»

EL IDILIO DE ROBLEDA

NOVELA ORIGINAL DE

E. Menéndez Pelayo

—Haga cuenta, señor, que fué como quitarle a un árbol viejo la paraca de la defensa del norte.

—Pero póngase el sombrero.

—Deje, don Pepito, que así estuve siempre delante de los de su casa (de los de la materna, que a los otros no los he conocido) y usted nada ha hecho que yo no le guarde el mismo respeto que a toda su gente.

—Con todo, hombre ante mí no tiene por qué humillarse así.

—Si no es humillarme, señorito. Y la prueba es que el tener el sombrero en la mano nunca me ha impedido a mí

El do Ahora díos que en su presupuesto figura 3.303 60 pesetas, en concepto de obligaciones de primera enseñanza.

LETRAS FEMENINAS

LLAVECITAS DE ORO

El título de esta crónica es un regalo: me lo dió un pedagogo ilustre, desliziéndome en su fácil plática durante cierta fervorosa reunión de periodistas católicos, celebrada en un rincón nuevo de Madrid.

Abierta al campo entre las canastillas primaverales de un breve jardín madrileño, nace en España una flor de cultura bendita, una obra de progreso cristiano, una hermosa esperanza del catolicismo. Manos pías y delicadas de mujer cuidan esa planta; cálidas ternuras de un corazón femenino defienden y guardan esta ilusión.

Una dama aragonesa, (para ser el prototipo más cabal de la cristiana y la española) ha venido a Madrid con esta naciente institución entre los brazos y la pone bajo la égida de la prensa católica.

Discípula sentimental del venerable y glorioso don Andrés Manjón, Pilar Mantada ha fundado el primer Internado español para el magisterio católico: un vivero de maestras ilustradas y piadosas, que han de influir en nuestra sociedad eficazmente llevando el espíritu de Cristo a millares de hogares españoles por medio de las alumnas, las llavecitas de oro, que franquearán los más esquivos dinteles al vivificante aroma espiritual emanado de las escuelas cristianas.

En los límites estrechos de una crónica, no cabe ni la más ligera enumeración de cuantos beneficios reportaría a las generaciones venideras el desarrollo de esta gran obra social que el insigne Manjón denomina «de extensión Mariana»; solo pretendemos que circule entre nuestros lectores la buena nueva, poniendo en la noticia nuestro optimismo, para augurar el completo y grandioso triunfo de la empresa.

No en vano la admirable fundadora ha puesto en Internado bajo la protección de la Virgen en el cielo y bajo el auxilio de la buena prensa en España.

Descenderán las celestiales inspiraciones sobre las plumas cristianas para abrir ancho camino a esta obra trascendental de regeneración, que tiene por lema «Dios y Patria», enfrente a los institutos laicos donde se niega a la Patria y a Dios...

Dejamos, pues, iniciada la campaña, —con bríos y con alientos invencibles, pronosticando, que, desde el rincón nuevo de su jardín, el Internado de Pilar Mantada saldrá triunfante a ocupar su casa propia en el centro de la coronada villa, y dará lozanos frutos hasta lograr que las maestras del porvenir, adornadas intelectualmente con todos los adelantos de la moderna cultura, moldeen en España con dedos de artistas providentes, el vaso fino y puro donde los pueblos beben sus inspiraciones y sus creencias: el corazón de la mujer.

Concha Espina de Serna.

Madrid 17 de Marzo de 1912.

«La obra de difusión católica, artículo de interés y observaciones met. orológicas pueden verse en cuarta plana».

tener en la lengua lo que fuere menester.

Al oír decir esto a su padre, palideció Isabel ligeramente y miró suplicante a su amado, como pidiendo indulgencia para el viejo.

—No lo dudo—contestó Pepe;—mas no comprendo a qué viene... ni lo que quiere usted decir.

—Pues mire... Isabel, pide licencia a don Pepe y retirese a casa, que allá voy yo enseguida.

—Hombre, no la necesita. ¡Qué licencia ni qué... Isabel, adiós.

—Vaya, pues muy buenas tardes.

—Adiós—volvió a decirle el enamorado, clavando en ella, sin miedo a su padre, ni a padre alguno del mundo, una mirada con que el alma del mozo acompañó a la niña hasta su puerta, como criado que sirve a su señora.

Metióse Isabel en la casa y no habrá lector tan cándido (si menos lectores) a quien sea preciso contar que inmediatamente buscó sitio desde donde pudie-

DE SOCIEDAD

Después de breve estancia en Málaga han regresado a Montilla los Condes de la Cordina y sus hijos.

—Ha regresado a Córdoba el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

—Con motivo de encontrarse gravísimamente enfermo su señor padre ayer marchó a Pozoblanco el párroco del Salvador y Santo Domingo de Silos don Juan Rubio Garza; celebráremos que Dios devolviera al enfermo la salud perdida.

—Ha regresado de Madrid don Antonio Quintero Cabo.

—Están en Córdoba don Eugenio R. Ribó, don Rafael Melendez Valdes y don José Navajas Moreno, de Castro del Río.

—Ayer marchó a Madrid en el expreso el diputado a Cortes don Ricardo Aparicio, a quien despidieron don José García Martínez, el alcalde de Aguilar y varios amigos. Antes de marchar conversó con el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda que regresaba de Oádiz acompañado de su hijo don Santitos.

—En Montoro el día 17 del actual ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción de Julián, hermana del Arcipreste de aquella ciudad, para el laborioso comerciante don Rafael Fernández Ruiz, reciban nuestra enhorabuena.

—Regresó de Granada el teniente de alcalde don Francisco Fernández de Mesa.

CHISMOGRAFÍA

El triunfo de la pitonisa

Hay que convenir en que madame Thebas, la famosa charlatana parisina que presagia el porvenir por una moneda de veinte francos, acertó este año cuando al visitarla el periodista Blasco para pedirle que vaticinase lo que ocurriría en España durante el año 1912, cerrando los ojos visó a contestar, poco más ó menos, lo siguiente:

—¡Ah! veo todo negro, *monsieur*; mal año espera a los pueblos del Sur... Ahora diviso... ¡qué terrible cosa! Un resplandor rojo, *monsieur*... incendio y guerra... También veo mucha agua... Ahora más guerra, mi querido *monsieur*; los *españoles charmantés* se baten con los moros...; veo *monsieur*, que también se baten entre ellos...

¡Oh! más fuego y más agua... Ahora ya no veo más.

¡Pobres *españoles*, pobres *españoles*!... Qué veo ahora... Un monstruo, un terrible monstruo... que amenaza clavar sus garras sobre la muy alegre Sevilla, sobre la muy bella Córdoba, sobre la muy preciosa Toledo... ¡Oh querido *monsieur*... Ya no veo nada más!

Y era bastante, caramb!; el periodista español debió salir de la casa de Madame Thebas con el corazón del tamaño de una almendra.

Miren ustedes por cuanto la pitonisa largaron a la tenida un acierto. Hábile cáncalo el suyo, pensaría que anunciando calamidades no era posible una equivocación tratándose de España.

Tuvimos guerra, incendio fuera y dentro, agua, mucha agua. Faltaba únicamente a avanzar más por miedo a que su padre la viera.

A la poca luz de la tarde que ya caía majestuosa y serena, aparecía la juvenil figura llena de una misteriosa gracia. No era muy hermosa la aldeana pero sí muy interesante. Rodeaba su cabeza una especie de nimbo que el autor ha visto en la de algunas mujeres que parecían nacidas para tener amores tristes. Era una morenilla no muy bien definida, de buen color, con el cabello castaño y los ojos no muy negros, mas de un mirar tan profundo que, más que ojos, eran dos luminosos secretos. Y no es que miraran ellos, los pobrecillos, con intención de aparecer misteriosos, sino que el secretar los era tan natural como a otros ojos el reír y a otros el quejarse. No tenía feo el cuerpo ni mal ordenado, pero por nada especial se hacía notar, pues ni estaba descarnado ni

vaticinio de la pitonisa se cumpliera en todas sus partes, y ahí le tenéis amenazando, no solo a la sultana del Guadalquivir, a la perla del Califato y a la vieja ciudad imperial, sino a toda España.

Madame Thebas seguramente no dijo más poblaciones porque no conoce otra Geografía de España que la que aprendió leyendo a Damas y a Gauthier.

Pero el monstruo existe, ¡heho aquí! Seguramente la adivina quiso aludir al nuevo ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

Civici Ventalló.

Noticias militares

PRESENTADOS

Se han presentado en el Gobierno militar el profesor de equitación don Arturo Caffero que llegó con permiso; coronel don Fernando Morales Bergón que marcha a Madrid; músico mayor don Antonio Bartelo que marcha a incorporarse al Regimiento Vizcaya, y el médico segundo don Francisco Chinchilla Rosende que terminada su comisión se incorpora al Regimiento de la Reina.

INCORPORADO

El teniente coronel don Rafael Rami, se ha incorporado al Regimiento de la Reina.

CONSEJOS DE GUERRA

Mañana a las diez se celebrará en el Cuartel de Regina, el Consejo de guerra, ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida al soldado de la Yeguada militar Jacinto Arango Peñacoba, agregado del Regimiento lanceros de Borbón por delito de disparo de arma de fuego, del cual falleció el de igual clase, Antonio Puig Llorens del Regimiento eszadores de Tetuan.

Presidirá dicho consejo el teniente coronel de la Yeguada, don Francisco Arredondo, actuando de defensor el capitán del 5.º depósito de reserva don Nicolás Albornoz Portocarrero.

A las cuatro de la tarde en el Cuartel de la guardia civil se celebrará otro consejo, para ver y fallar la causa instruida contra el sargento y guardia segundo Rafael Salas González y Francisco Camacho Losado, acusados de maltrato de obra a inferior é insulto contra superior respectivamente.

Presidirá el acto el coronel del Regimiento de la Reina, don Cayetano de Alvear y actuarán de defensores los primeros tenientes del Regimiento de la Reina, don Abelardo Rivera y don Manuel Sagrado.

MANDO

Por ausencia del coronel, se ha hecho cargo de la Zona de reclutamiento el teniente coronel de la misma don Julián Lanrey y García.

PASAPORTE

Se ha expedido pasaporte para que se incorpore a la Yeguada militar, como pagador, el oficial 2.º don Manuel Pérez Sánchez.

Real Hermandad de Ntra. Sra. de Linarés

La Junta directiva de esta Real Asociación convoca a todos los cofrades a la junta general que se ha de celebrar el domingo próximo 21 del corriente a las doce de la mañana en el salón del Círculo Católico de Obreros (Patio de San Francisco), para la rendición de cuentas y demás asuntos que previenen los estatutos.

Córdoba 21 Marzo de 1912.—El Secretario.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Marzo 18.—El incumplimiento de la ley de descanso dominical, está proporcionando muy serios conflictos en Barcelona.

Los dependientes de comercio, esa tan vejada clase de nuestra sociedad, hartos ya de ver que las pocas ventajas que nuestras leyes les ofrecen hincadas inútiles, de una parte, el egoísmo de la clase patronal, y de otra la pasividad de las autoridades, con todo y sacarnos bajo el imperio de un gobierno que se dice democrático, rebeláronse al fin, y en forma tumultuosa pretendieron estos últimos dominicos, lograr por la fuerza lo que de derecho les correspondía, pero de hecho se les negaba.

Por mi parte no abono el procedimiento, aunque sí lo disculpo es una comprensible falta de paciencia sobradamente probada.

Es al Alcalde a quien compete el cumplimiento de la ley reclamada por sus beneficiarios; más el que en la actualidad tenemos parece que ha optado por un procedimiento que tiene mucha semejanza con el de Pilatos: publicar el texto de la ley para que a ella se atengan unos y otros.

No era así como debía resolverse el conflicto, y la prueba de ello fué que ayer creció el tumulto en comparación con el que se produjera el domingo anterior.

Verdad que hubo denuncia de patronos incumplidores de la ley y detención de dependientes alborotadores. Pero mucho temo que estos queden rejas adentro y aquellos, en cambio, no hagan efectiva monesteria ni subsidiariamente la responsabilidad en que incurrieron.

Y, sin embargo, de que la ley pueda y debe cumplirse, testifica que en tiempos de gobernanza menos democrática, al decir de ciertas gentes, que ahora, se dictaron sus preceptos y fueron acatados.

¿Porqué no ha de hacerse en la actualidad otro tanto? ¿Es que esa tan cacareada democracia teórica resulta en la práctica autocracia intolerante en favor del más fuerte?

Así nos quedará el derecho de pensar a los barceloneses, si el conflicto no se resuelve dando al dependiente el descanso dominical que concedido tiene.

Y no se diga que la Unión gremial le otorga en compensación el semanal, pues sobre no serle lo mismo al que lo ha de disfrutar, sobre pensarse en pugna con la religión del Estado, que es la católica y señala el domingo como festivo a guardar, me atrevería a poner algo bueno en la apuesta, a que el dominical se suprimiría y el semanal dejaría de venir, por pasarse a los patronos que tal prometen lo que al célebre Bertoldi: que no encontraría árbol en que ahorcarse ó día para señalar en favor del dependiente.

Bien están las cosas como están y lo que precisa y el dependiente con razón soberada demanda y por amor a la justicia debe dársele, es que la ley se cumpla.

Solamente un reparo algo razonado podrían oponer nuestros comerciantes a ello: que Barcelona por su calidad de centro fábril necesita tener sus comercios a disposición del obrero los domingos, ya que cobrando aquel los sábados a última hora solamente por la

hacer alguna suya se dibujaba con osadía sensual bajo el modesto traje. En suma, Isabel había pedido muy bien parecer vulgar, a no estar iluminada toda ella por aquel reflejo indefinible, por aquella extraña luz de leyenda que la bañaba de pies a cabeza. No había sido Venus quien había presidido a su nacimiento, sino Amor su hijo. Todo en ella respiraba amor y ternura; pero amor callado, ternura honda, de los que no saben hablar, sino solamente traducirse en obras, como no se llame hablar a aquel manso acrocir de los ojos y aquel especial timbre de la voz, que nunca díos de amores y es siempre voz de amor, arrulladora y dulce.

Vestida toda de negro la escasa luz que andaba aún se daba maña para hacer resaltar, en lo alto el expresivo rostro, y, caídas sobre la falda, las blancas manos, algo regordetas, que más que su dueña cuidaba el tío Lipe, única cosa en que dijérase que la quería señora.

No quiere decir esto que no la proporcionase el honrado viejo onato regalo le consentía su modesta hacienda; mas gustábase cada cosa en su lugar y que la que nació de labradora no presumiess de dama.

Por esto, sin queja ni enojo alguno por parte de la moza, vistió siempre de «muchacha del pueblo», aunque muy limpia y arreglada, cuidados con esmero cabello y manos, con lo cual y su manera nada zafia de hablar (aunque al modo aldeano) y de conducirse, si no llegaba a aparecer precisamente una duquesa disfrazada a lo villaneco, bien podía hacerse la lugar en cualquier parte sin que enfadara por su rusticidad y mal perjeño. Ocupábase Isabel en el manejo y dirección de la casa, cuidado y reparación de la ropa, algún refinamiento culinario cuando por excepción era preciso para obsequiar a *daque* visitante, y en los demás menesteres de cualquier señora hacendosa, quedando confiadas las faenas más rudas y bajas

mañana del siguiente día puede realizar sus compras.

Pues bien, a ese reparo cabe objetar que una reforma habrá de traer otra no menos beneficiosa para el proletariado; la de que el trabajo en fábricas y talleres cese el sábado a mediodía, con lo cual le quedará la tarde para sus compras y aprovisionamiento, y así tendrá el domingo completamente libre para cumplir sus deberes religiosos, si como hemos de suponer, piadosamente pensando, es cristiano; para entregarse a los gozos de la familia y para exparcirse en honestas diversiones.

Manresa, Tarrasa y Sabadell y algún otro punto productor tiene ya implantada en gran parte la reforma, que inició entre nosotros la colonia Güell, del benemérito patrio de este nombre, y la capital, a su vez, como las poblaciones del llano deberían seguirla.

Si así fuese estaría completamente resuelto el descanso dominical, para el dependiente de comercio sin perjuicio alguno para nadie.

Pascual de Zubueta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pablo, obispo.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de Santa María de Gracia, costado por doña María Martínez de Vega, por su hija.

Mañana viernes de cuaresma, no se puede comer carne, ni aun teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

Cister.—El viernes a las cinco de la tarde primer día del solemne quinario al Señor de las Misericordias, predicando todas las tardes el señor don José de la Vega Arroyo, cura propio de Cañete de las Torres.

San Francisco.—Mañana tercer día del solemne quinario al Santísimo Cristo de la Ciudad, comenzando a las 8:30 de la tarde. Todos los días jubileo extraordinario, en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Dolores de Argote (q. e. p. d.).

Los cultos de este día los costea doña Soledad Enriquez, viuda de Alamo por sus difuntos. Predicará don José Aparicio Aparicio.

Mañana primer día del septenario a la Virgen de los Dolores, durante la misa de ocho y media.

Copuchinas.—El sábado primer día de septenario a la Santísima Virgen de los Dolores a las 5:30 de la tarde. Habrá Corona dolorosa, letanía, sermón y ejercicios del septenario. Predicará D. Juan Angulo Fernández.

Salvador.—El sábado primer día del septenario a Nra. Sra. de los Dolores. A las siete Santo Rosario, letanía cantada, ejercicios del día con coplas, sermón y Stabat Mater.

Predicará D. Manuel Muñoz Reja Gallardo.

Adoración Nocturna. (San Pablo).—La vigilia del 23 al 24, corresponde al turno quinto, San Pascual Bailón. Se aplicará en sufragio del alma de D. Francisco Becerra Reyes, (que en paz descanse), socio honorario que fué de dicho turno.

Iglesia de San Rafael.—El día 24 tendrá lugar en esta iglesia el ejercicio mensual, según costumbre; la comunión general a las siete y media, el sermón estará a cargo de un P. Misionero del I. C. de María. Constarán estos cultos: D. José Zubueta y su esposa, por sus difuntos; dando principio media hora después del toque de oraciones.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Mañana último día del solemne quinario a Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. A las cinco de la tarde se rezará la Corona Dolorosa a la Santísima Virgen, y a continuación se hará el ejercicio acostumbrado; predicará el señor don José López Alcalá.

Este día estará de Manifiesto S. D. M. en forma de jubileo, por las intenciones de don Alberto Alfaro y señora.

Parroquia del Sagrario.—El sábado primer día del solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete Santo Rosario, letanía cantada, ejercicios del día con coplas, sermón y Stabat Mater.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Juan.—Al toque de oraciones; miércoles y sábados sermón; martes y viernes Via-Crucis. Los domingos quinario al Señor de la Humildad.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes sermón; los miércoles y sábados Via-Crucis.

Los domingos sermón en la Misa mayor, se explicará la doctrina cristiana y se preparará a las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y a los niños al toque de vísperas en la parroquia. En la misa de ocho todas las días meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las coremenias de la Santa Misa. En este día por la noche ejercicio al Santísimo Auxiliador de Sta. María Magdalena.—Al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via-Crucis los lunes, y misa todos los días a las siete y media.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los miércoles Via-Crucis, los viernes sermón.

San Hipólito.—Después del Angelus, Santo Rosario, martes jueves y domingo, pláticas y via crucis.

†

15.º y 4.º ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas del señor don Rafael Montijano y Martín y de la señorita Rafaela Montijano y Arcos. Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de los Dolores en dicho día.

Su esposa y madre, hijos y hermanos ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes invitados al efecto, y en las comunidades de Padres Capuchinos, Carmelitas descalzas, Misioneros del Corazón de María, Trinitarios, Dominicos y Salesianos, por los respectivos Padres, el día 22 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Asunción Barbero, viuda de Trillo-Figueroa, que descansó en el Señor el 22 de Enero del presente año.

Con el mismo fin estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la parroquia de San Pedro.

Sus afligidos hijos e hijas políticos y nietos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias por un gran número de proleados en la forma acostumbrada.

†

XII ANIVERSARIO

La señora doña Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza, murió en el Señor en el pueblo de Fuente Ob-juna, el día 22 de Marzo de 1898.

En ese día estará expuesta S. D. M., en forma de Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de referido pueblo y se dirán misas por los señores sacerdotes de la localidad en sufragio de su alma, costados por sus sobrinos don Fernando Pineda de las Infantas y don José Castillejo y Castillejo y señoras.

Con la misma intención será ofrecido el jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como la misa de exposición y las que se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa por los señores sacerdotes invitados al efecto de ocho y media en adelante.

Sus hermanas doña Micaela y doña Mercedes Castillejo, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

XX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, el día 28 del corriente serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Eguitior y Hoces (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo el día 24 en la Capilla de Religiosas Adoradoras.

Su viuda, hija, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

Personal eclesiástico

Ha sido nombrado cura regente de la parroquia de Pedro Abad don Federico Soris de la Torre que ha desempeñado análogo cargo en Peñeroys.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijón el sábado lluvias y nieves desde el Cantábrico al Centr.; del 24 al 25 lluvias desde Portugal y Galicia al Centro, del 26 al 27 lluvias desde Andalucía al Centro y Levante con viento de entre N. E. y S. E. del 28 al 29 tranquilidad atmosférica, el 30 lluvias desde O. hasta el Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante y el domingo 31 lluvias particularmente desde el N. O. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Un incendio

Esta madrugada a las 2:30 se declaró un incendio en un aguadocho del mercado Sanchez Peña.

A las voces de alarma del portero acudió don José Sánchez Muñoz, su hijo don Luis y luego varios guardias serenos, brigada, el concejal señor Rosa Sicilia y el jefe de la guardia municipal nocturna señor Retamosa.

El aguadocho estaba asegurado, y el siniestro se cree casual.

Arbitrios

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Hornachuelos para imponer arbitrios extraordinarios en el corriente año, con excepción de la aceituna en verde.

Renuncias mineras

La Dirección general de Contribuciones ha acusado recibo de las certificaciones enviadas renunciando las minas Josefa y cuatro más.

Excedente

Nuestro paisano el oficial quinto de la Administración de Propiedades de Logroño, don Juan Aranco Franco, ha obtenido la excedencia.

En la Audiencia

En la sección segunda se celebrará mañana la vista de la causa seguida en Posadas por hurto contra Fernando Menéndez Nogueira que será defendido por el señor Serrano López.

A su dueño

Abandonada por un individuo desconocido en la posada de las Yervas de esta capital, una burra rucia al parecer de siete años de edad, y constituida en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para que la persona a quien perteneciera dicho semoviente produzca la reclamación oportuna en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.—Córdoba 21 de Marzo de 1912.—El alcalde, Ricardo Aguilár.

La jura de banderas

Como anunciamos el lunes la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición se verificará el domingo 24 del actual con toda solemnidad en el paseo de la Victoria a las once de la mañana.

El general gobernador Sr. Marqués de Sotomayor ha tenido la atención de invitar a dicho acto al director y redactores de este periódico, atención a que (D. M.) correspondemos con nuestra asistencia.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Señor Depositario pagador, 25.271'95 pesetas; don Antonio Ruiz, 1.616 48; don Lorenzo Alamillo, 56 78; don Enrique Molinas, 2.099 63; don Juan Castilleja, 304; don Fernando Barba, 1.760'04; el mismo, 18'18; don Miguel Peña, 283'14; Ayuntamiento de El Guijo, 2.814'70. Caja de depósitos: don Benito Grande, 33; el mismo, 47; idem 41; señor Jefe de Positos, 2.402'05; don Juan A. Montero, 22 758 90.

El pantano

Anoche y presidios por el señor López Amigo, se reunió la Junta del pantano del Guadalmellato, ocupándose del conflicto creado por las últimas disposiciones del señor Gasset.

El señor López Amigo marchó anoche a Madrid en el expreso, como consecuencia de la reunión para trabajar en pro del pantano.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Cecilio Ruiz Aranda, de Pueblo Nuevo; a don Antonio González Roldán, de Carcabuey; a don Antonio Varo López, de Córdoba, y a don Antonio Cucarella Artisan, de Alcazar-jos.

Minera

Don Manuel Muñoz Romero, vecino de Pueblo Nuevo, ha solicitado 20 porciones de mineral de hierro, sitio conocido por Sierra uela, del término de Villanueva de Córdoba.

Tra lado de pensiones

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha ordenado el traslado de las pensiones que por la Tesorería de Toledo y Granada, respectivamente, venía percibiendo doña Prudencia Irulegui Estela y doña María del Pilar González Arles y Rojas, las cuales en lo sucesivo le serán abonadas por la de esta provincia.

También se ha ordenado que el haber mensual de 100 pesetas del sargento retirado de la guardia civil, don Miguel Ortega Carrasco, que percibía en ésta, le sean abonadas en adelante en Madrid, y la pensión de cruz de 750 pesetas mensuales que cobra el soldado licenciado, Pedro Perea Luna, la cobre por la de Barcelona.

En Santo Domingo

El domingo próximo a las once de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el cuarto acto de quinario. Predicará el M. R. P. Fr. Manuel Riesco, Superior de los Dominicos.

Por la tarde se adjudicarán los premios del concurso anunciado.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda, don Eduardo Vargas y García.

Bautismo

Anteayer recibió las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de San Pedro una niña hija de doña Carmen Delgado Molina y de don José Barea Ruiz, a la que se le puso por nombre María del Rosario. Fué apadrinada por sus hermanos José y Carmea. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento Enrique Ollero Luna, de contusiones leves en la espalda; Antonio Nuñez García, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Ignacio Torronteras Ramos, de una contusión en el dedo izquierdo, y Manuel Rodríguez Reyes, de una herida contusa en la frente.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a Enrique Ollero Luna, que en la calle del Tinte dió un palo en la espalda a Pilar Castro causándole contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro; al niño Juan Bueno que tiró una piedra en el Gran Capitán a la niña Aurora Lacalle causándole una contusión en el ojo izquierdo; y de que el niño Victorio Romero jugado en el Patio de los Naranjos se cayó al pilón siendo extraído por el guarda del mismo; del vendedor ambulante de pescado Bartolomé González que con una pescada dió en la cara en la calle Horno del Cristo a Emilia Sir al devolvérsela por no estar en condiciones para el consumo; a varias pupilas de una casa de lenocinio por promover es-

condalo en las altas horas de la madrugada y a varios jóvenes que arrancaron tablas de una de las vallas de la prolongación del Gran Capitán y las quemaron en las Margaritas.

F. Guijo

CONTRA LA LEY DE CAZA

La guardia civil de Alcolea ha denunciado a Antonio Luque Rodríguez (a) «El Condesito», por cazar con hurón y redes en la finca Las Quemadas de este término contravieniendo la ley de caza.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trata de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 333 Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Provincial

De Puente Jenil

Adoración Nocturna

La Adoración Nocturna celebró la vigilia extraordinaria en la noche del 16, viéndose la iglesia bastante concurrida de fieles y exornada con devoción. El sermón estuvo a cargo del Director espiritual de la Asociación don Antonio Cardenas Calero.

Mas cultos

Brillantisima resultó la función religiosa a Nuestra Señora de las Angustias, habiendo sido muy felicitado el orador que hizo el panegírico, D. Francisco de P. Velasco, quien estuvo a una gran altura en su oración.

Solemnemente se ha celebrado el día del Patriarca San José. En la iglesia parroquial de la Purificación tuvo lugar una función con presencia de Jesús Sacramentado predicando las excelencias del Santo don José Estrada Ruiz que como siempre explicó con lucidez los puntos que expuso en el sermón.

Iluminaciones

Muchas cosas han colgado e iluminado sus fachadas durante las noches del 18 al 20 en virtud de la exhortación que el párroco hizo en la misa mayor del domingo último, secundando los deseos del Excmo. Prelado Diocesano.

Sermón

En la función religiosa que dedican los hermanos de los Dolores a su titular, y los de la cofradía del Señor de la Humildad instalada en el exconvento franciscano, ocupará la cátedra sagrada el párroco de San Francisco don Francisco de P. Velasco Estepa.

Bautismo

A las cuatro de esta tarde ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo de manos del canónigo don Eugenio Santos Bordas, una niña de don Joaquín Santos Valera y de doña Angelina Bordas Amador.

A la neófito se le impusieron los nombres de María de la Concepción siendo padrinos don Manuel Berral Delgado y su esposa doña Pilar Santos Valera.

Al acto asistió todo el clero y fué muy solemne.—Ruiz.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Montilla, Luque y Santa Eulía, ha denunciado a los dueños de 289 cabezas de ganado de corda y cabrio por pastoreo abusivo.

Crimen

Ayer de madrugada hubo un crimen en Madrid resultando moribundo Ubaldo Salinas Caballero. El agresor se llama José Calvo de León, es natural de Luque, de esta provincia, tiene 20 años de edad y es camarero de oficio.

Pleito

Sin asistencia de letrados la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer de un incidente promovido en autos del juzgado de Lucena a instancia de don Martín Ocaña Valdecabras contra don Ramón Cuesta Alvarez sobre nulidad de un préstamo usurario.

Cartería

Ha sido significado para desempeñar la cartería de Encinas Reales, el licenciado del ejército Ramón Arjona Amaro.

Reclamado

En La Rambla ha sido detenido Alfonso Villegas Renon que estaba reclamado por el Juzgado municipal de dicha villa.

Campos y mercados

POSADAS

Trigo recio, a 10 pesetas; cebada, a 7; habas castellanas, a 9; idem morunas, a 9; maíz, a 10 50; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 18; idem duros, a 16; aceite, a 8 75; carne de borrego, a 1 40; tocino, a 2, kilo.

Tendencias del mercado, quieto; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

FOZOBLANCO

Trigo, a 10 pesetas; cebada, a 5 75; avena, a 6; garbanzos, a 17 50; habas, a 8 50; aceite en los molinos, a 9; tocino, a 18; arroz; Jamón, a 21, carne de macho, a 1 50 kilo.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamonetas pasteurizados, batifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos. Judería 24, frente a la Catedral. Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.

JOSE DAREN, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 18 de Marzo hasta nueva cotización. Carne de vaca con hueso, 1'94; idem masa sin hueso a 2'66.

Tercera con hueso, a 2'44; idem masa sin hueso, 3'44.

Macho, a 1'74. Borrego, 1'70.

Resultado del registro del sábado 16 de Marzo de 1912.

Pan extra catalán, a 0'40 kilo; idem 1.º, a 0'84, idem de familia ó labor a 0'28.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madri.
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Retn Uccidua a la pñama que en España ha implantado este sistema de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Ovario 25, duplicado.
Autoridad en la publicación de este manual: la Comisión general de Seguros de 1909



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de mortendas de 3 pesetas, con 64 raciones. Documento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase, encaje desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta, en los establecimientos de Ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1; don Rafael Zamorano, calle Santa María de Gracia, 123, y don Antonio Moyano, calle Cardenal Herrera, núm. 40.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 21 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'40.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'05.
—Cédulas hipotecarias, á 103'00.
Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 285'00. Los francos, á 0'00. Las libras esterlinas á 27'21.

Política
Madrid 21 (tres tarde)
Madrid 21 (seis tarde)
Consejo
Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros que resultó breve. El señor Canalejas en su discurso acostumbrado se ocupó de asuntos corrientes.
No habló nada de cuestiones internacionales.

Consejo
Terminado el Consejo de ministros en la cámara regia los ministros se reunieron en Consejo para resolver expedientes de trámite de distintos ministerios.
En Gobernación
De Palacio marchó el señor Canalejas á Gobernación donde recibió varias comisiones que le esperaban.

Las huelgas
La huelga de Sevilla ha sido dominada.
Hay buenas impresiones del conflicto anunciando en las minas de Asturias.

Las Cortes
El señor Canalejas ocupándose hoy de los comentarios que sugiere á los periódicos el decreto de suspensión de sesiones de Cortes ha dicho:
—No hay que enfadarse. Eso que dicen los conservadores de que las Cortes no se abrirán hasta el próximo mes de Octubre es un caso de humorismo.

Don Diego y don Santitos
En el expreso de Andalucía llegó el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda que asistió al Consejo en Palacio.
Acompañaba en su viaje á don don Diego su hijo don Santitos que fué á Cadiz como secretario del Congreso para asistir á las fiestas del Centenario.

Candidatos
Se indican como candidatos á la embajada de España en el Vaticano los señores Groizard y Calbetón (D. Fermín). De querer el gobierno seguir su política de agravios á la Santa Sede elegirá á Cal-

betón que ha demostrado su clerofobia en varias ocasiones. Si se nombra al Sr. Groizard variarán las cosas algo.
Lo que dice Romanones
El Conde de Romanones hablando hoy de la reapertura de Cortes ha expresado claramente su opinión acerca de los suplicatorios.
Ha dicho que adoptado el criterio de que se concedan los suplicatorios en sumarios incoados, á instancia de parte, se discutirán en el Congreso á puerta cerrada, para evitar de este modo la difusión de los agravios y que no se agraven los daños causados.
"Tal es mi criterio y si se trata de sostener otro distinto yo no me sentaré en la Presidencia."
Reforma de Aduanas
Hablando con el Director general de Aduanas este nos ha dicho que la revisión de las ordenanzas de Aduanas se hace principalmente para oír las necesidades del Comercio y procurar satisfacerlas sin merma de los intereses del Estado. La revisión se hará en un plazo breve.

Moret
Cadiz.—Moret acompañado del alcalde y de otras personalidades ha visitado los museos, mañana irá á almorzar á Jerez y por la tarde seguirá viaje á Sevilla. El sábado regresará á Madrid.

Los suplicatorios
El conde de Romanones reunirá á los jefes de las minorías antes de la reapertura de Cortes para ocuparse de la cuestión de los suplicatorios que quiere á toda costa que se discutan en sesión secreta para lo que existen precedentes. Uno de ellos es el de Roque Barcia en las Cortes constituyentes.

Cortesías
Tanger.—Mr. Regnault embajador francés llegó á terrenos de la zona española al dirigirse á Fez donde ha de tratar con el sultán del protectorado.
El señor Fernández Silvestre enterado de la llegada envió un oficial de E. M. y fuerte escolta para que acompañase á Mr. Regnault durante su paso por la zona de influencia española. Al pasar por los puestos de tropa española se le rindieron honores, al llegar á la zona francesa se retiró nuestra escolta. Mr. Regnault quedó muy complacido.

Chanchullas
Los concejales del Ayuntamiento de Madrid habían recibido la

denuncia de que había filtraciones en el petróleo que se destina al alumbrado del extrarradio.
Para comprobar la denuncia se personaron en el Almacén de la Villa y tomaron declaraciones á serenos y empleados.
La denuncia ha resultado exacta. Solo dos habían recibido la cantidad consignada. Se exigirán responsabilidades á los que resulten culpables de lo ocurrido.
Enterado de esto el alcalde señor Ruiz Jiménez dispuso en el acto la formación de un expediente del que ha encargado al concejal Sr. Quejido.
La cifra consignada en presupuestos asciende á sesenta mil pesetas, de las cuales solo se gastaban treinta mil. Las otras treinta mil eran en su mayor parte para el contratista, quien daba gratificaciones á los serenos que conocían esta combinación. El contratista se halla ya en la cárcel á disposición del juez de instrucción.
Hispano-francesas
Oficiosamente se ha dicho que entre los comisionados hispano-franceses, no se ha llegado aun á un acuerdo en lo que se refiere al monopolio de tabacos. Ayer se limitaron á presentar proposiciones. Hoy no ha habido sesión. Mañana se estudiará el monopolio de tabacos. Solo queda por resolver este asunto y uno de aduanas.
Otras noticias nos permiten asegurar que lo ayer tratado se relacionaba con el Banco marroquí y que mañana comenzará á discutirse el monopolio de tabacos.

LA GUERRA DE MELILLA

Tiroteo
Melilla.—Desde Tisafur fueron tiroteados varios grupos de moros que pretendían coronar las alturas inmediatas.
La artillería no sólo les obligó á desistir de sus propósitos sino que les hizo reparar el Kert.
En el monte Mauro
Hacia el monte Mauro se observó gran movimiento.
Los moros descendieron al valle y fueron cañoneados por nuestras tropas con acierto.

Herrero
La columna Herrero que estaba en el Had de Benisicar ha marchado á Yazamem.
Hoy se le envía un convoy con material de campamento ametralladoras, municiones y forraje.
A Zeluan
Marchó á Zeluan un batallón del regimiento del Serrallo.

Cohetes
Se ha probado con feliz éxito un invento del pirotécnico valenciano Salvador Costa, que consiste en cohetes con los que se ilumina el campo vecino.
Seguramente y en vista del resultado que han dado estas noches se proveerá de ellos al ejército.

Una marcha
La marcha de la columna Navarro hacia Yadumen fué siguiendo el mismo recorrido que anteaer cuando entró en fuego, pero el enemigo no se presentó.

Misceláneas
Lo de Puertollano
Las noticias que recibe el gobierno de Puertollano, son satisfactorias.
Parece que se tiene una pista segura que dará con los autores del atentado de que fueron víctimas el administrador y el ingeniero de la mina Asdrubal.
Entre los empleados de la mina y la población que no es minera, había ciertas inquietudes y temores de que algunos mineros ú otros elementos originaran desórdenes.
El oportuno refuerzo de la guardia civil, ha tranquilizado los ánimos.

Los jueces futuros
En las oposiciones á la judicatura verificadas ayer, fueron aprobados Salvador Bernabé, Francisco Valera, Francisco Sereile, Manuel Trabado y Antonio Taboada.
Para mañana están llamados los opositores del 181 al 250.

Mas sueldo
Una comisión de empleados de Hacienda, ha visitado al señor Navarro Reverter, para solicitar au-

†
LA M. I. SEÑORA
Doña Dolores de Argote y Argote
Murió el día 22 de Julio del año 1911
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en los días 25, 26, 27, 28 y 30, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Con la misma intención estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la misma parroquia los días 25, 26, 27, 28 y 29, con permiso del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico S. P. de la Diócesis.

mento de sueldo. El ministro les contestó que lo estudiaría.
Lacierva pide
El señor Lacierva ha visitado hoy al ministro de Marina, para pedirle la reapertura de la Academia de Administración Naval en Cartagena.
El ministro dijo que procuraría complacerle.
Poderío naval
Como se viene hablando del proyecto de construcción de una nueva escuadra, hemos preguntado sobre este asunto al Sr. Pidal, quien nos ha afirmado que nada dirá hasta que se abran las Cortes y lleve á ella los proyectos que estime oportunos.
La industria hullera
La comisión que entiende en el proyecto de nacionalización de las minas é industria hullera, ha practicado un detenido estudio de los informes emitidos ante ella. Lleva dictamen á la primera sesión de Cortes que se celebre.
Invitación
El cuerpo diplomático ha recibido una invitación para que presencie el próximo domingo el desfile de las tropas, desde los balcones del ministerio de la Gobernación.
Consejo de guerra
En las prisiones militares se ha verificado Consejo de Guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el fundador del periódico "La voz del ejército," señor Verdu, por delito incurso en la ley de jurisdicciones.
El defensor señor Doré pronunció un elocuente informe, negando la existencia del delito. Dijo que ocurría todo lo contrario, pues el fondo del artículo denunciado era loable.
La Pardo Bazán
Coruña.—Se recogen muchas firmas para pedir á la Academia Española, que sea elegida académica de número doña Emilia Pardo Bazán.
¡Arrepentida!
Málaga.—Emilia Morón, joven bellísima que dió mucho que hablar á la prensa recientemente por haberse escapado del hogar paterno marchando á Madrid, París y Méjico, ha regresado á su hogar. De Méjico á Gibraltar ha venido acompañada de una persona de confianza á quien la recomendó cierto torero sevillano, que es quien la ha aconsejado que regrese al seno de su familia. Cuando la señorita llegó á Málaga el padre se hallaba en Zafarraya, á donde se le telegrafió. Ya ha regresado. Parece que la joven estrará en un convento, pues está muy arrepentida de su escapatoria.
Consejo de guerra
Bilbao.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Encarnación Arza procesada por insulto á fuerza armada en los sucesos de Septiembre. El fiscal pidió que se la condenara á tres años de reclusión y el defensor que se la absolviera.
Becerrada
Bilbao.—La becerrada á beneficio de los enfermos y heridos de la campaña de Melilla se verificará el próximo lunes. Hay gran demanda de billetes. Pasa lo recaudado de diez mil pesetas.
Trámites
En el ministerio de la Guerra se suprimirán ciertos trámites en la documentación de destinos.
Notas gallegas
Ferrol.—Se ha fundido una enorme turbina con destino al acorazado Alfonso XIII.

—En los depósitos flotantes de carbon se ha agotado el combustible. Han llegado muchos barcos extranjeros solicitando se les provea de carbón y no ha podido servirles La Sociedad Constructora Naval está agotando el carbón de que tenfa grandes reservas y esto comienza á preocupar á la población temiéndose que pueda llegarse al paro forzoso de los operarios por falta de carbón.
—Coruña.—Reina fuerte temporal en el mar y han llegado de arribada forzosa barcos de diversas nacionalidades. Los barcos que hacen diariamente el recorrido Ferrol-Coruña, se han visto hoy obligados á suspender los viajes.
—Se ha suspendido la vista de la causa que debía celebrarse hoy ante el jurado contra José Mun, que mató á su novia Consuelo Bregua. Esta causa había impresionado á la opinión. Se ha suspendido por hallarse en América el principal testigo y faltar dos forenses.
Incendio
Bilbao.—En el barrio de Zorroza se declaró un violento incendio en un depósito de petróleo. Se han quemado treinta mil litros de gasolina. Los bomberos impidieron que el fuego destruyese otros depósitos.

El Premio Nobel
Personas que se han adherido al mesaje que ha dirigido á la Academia de Estocolmo el Centro de Defensa Social de Madrid, pidiendo el premio Nobel para don Marcelino Menéndez Pelayo.
Firmas recogidas en el Centro de la Coalición antiliberal.
Don José María Sanchez, don Mariano Ruiz Odróba, don Antonio Martínez de Tejada, don José Sánchez Herrero, don Miguel Blanco, don Juan Rodríguez Sánchez, don Francisco Flores de Quiñones, don Pablo Ortega, don Miguel José Jiménez, don José Rodríguez Sánchez, don Alfonso Porras Rubio, don José Luque Ramírez, don Francisco López García, don Rafael de Montis Lara, don Enrique Carrillo, don Rafael de Luque.
Don Francisco Montilla, don Aciselo Carrillo, don Juan Antonio Jiménez Atienza, don Rafael de Rojas Diaz, don Miguel Escobar, don José Suarez de Urbina, don Manuel Gomez Montes, don Francisco Luera, don Juan Rubio Gouzález, don Rafael Moreno, don Manuel Vazquez de la Torre, don José Aguilar y López, don José Ortiz del Pino, don Ricardo Gasto, don Fernando Ortiz, don José Fernandez Sien.
Don Manuel Muñoz, don Emilio Matas, don Saturno Garnizo, don Antonio Ariza, don Luis Oarmona, don José Morales, don Manuel Saáez de Urbina, don Aciselo Pérez, don Eduardo Martínez Beltrán, don Juan Girés de Sepúlveda, don Manuel Pérez Muñoz, don José Molina Ruiz, don Rafael Pérez Morán, don Manuel Caballero González, don Eduardo Vassallo Dorronoro, don Francisco Argueda, don Manuel Gutiérrez de Boshenocourt.
Don Aparicio P. Seco de Herrera, don Eduardo Rubis Galán, don Emilio Velasco, don Camilo Serrano, don Francisco Oropo Lagana, don Antonio Jurado Moreno, don Pedro García Palido, don Antonio Herrador Sánchez, don Antonio Ramón Luque, don Rafael Polo de Ariza, don Luis Polo de Ariza, don Victoriano Aguilera, don Baldozero Galván, don José Serafín López Alcalá, don Marcelino Moreno Rubio, don Sebastián Oropo, don Manuel Espejo Vilchez, don Alfonso Cáceres, don Juan García Arenas, don R. G. Ripoll, don Rafael Daeñes Gárate, don Luciano Gisbert Alonso, don Manuel García Castiño y don Manuel Benito.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

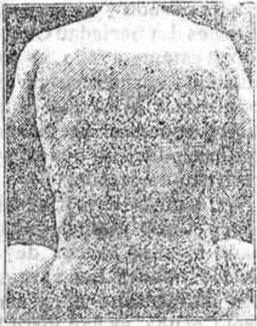
Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de vario folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

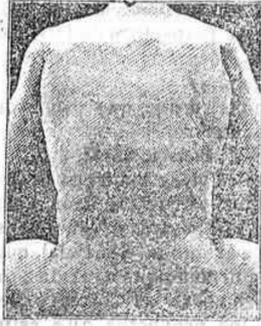
Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del acné, eritema, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso

Lepra, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, sicosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el eritema, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre el cuerpo, que, después de algunos días se encuentra transformado y purificado.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídese hoy mismo un folleto ilustrado en el que se explica al autor el señor RICHELET, ó al doctor taurino de España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguerías de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señor de Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hocesuelos, 10, Farmacia.

Fumadores:

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendado de hace muchos años los Bolsones Reclutadores especialmente en Andalucía

Aliación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídese catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo

Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatimagnora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si á la vez desean tonificar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Obra de difusión católica

Hemos recibido el catálogo de la notable biblioteca Ciencia y Acción. Estudios sociales, editada por la Casa Calleja, de Madrid.

Grande es la trascendencia social que entraña la mencionada Biblioteca, cuyas obras han merecido los elogios de las primeras plumas católicas, entre ellas la del prestigioso sociólogo é intachable propagandista de las ideas cristianas, el notable escritor don Severino Aznar, quien refiriéndose á la precitada publicación ha dicho:

«Todas estas obras, tan celebradas se han editado en un año, y una gran parte de ellas, se ha puesto en circulación.

«El editor está haciendo un grandísimo sacrificio. No hay en Europa editor que haya dado tantas facilidades para la difusión ni que preste al movimiento social católico servicios tan inmensos.

«Todas nuestras obras tienen una perfecta solidaridad: si las obras católicas de esa región son prósperas, y en cambio languidecen las de las demás, poco podrán hacer, y al fin serán sofocadas por el ambiente hostil que cada vez más próximamente pesará sobre ellas.

«Cuando las obras católicas son de carácter nacional, como la obra social de esta Biblioteca, la solidaridad de los católicos con ella se ve más clara. Si las ideas esparcidas por estos libros maestros y por los análogos que otros publican se abren camino y triunfan, todos los católicos triunfaremos, porque habrá triunfado la acción católica, el catolicismo en la sociedad, la fe pacificando y calmado las presentes y amenazadoras luchas sociales. Si no se abren camino, todos habremos salido derrotados»

«Pero para que se abran camino es preciso difundirlas, y antes publicarlas en libros ó folletos que se vendan. Por eso creo que todos estamos interesados en la difusión y venta de estos libros. El Editor no puede hacer más. Jamás en España se han vendido libros tan baratos ni de más cómoda suscripción».

Nosotros, de perfecto acuerdo con el eminente publicista, señor Aznar, y comprendiendo toda la gran importancia de la Biblioteca Ciencia y Acción, la recomendamos calurosamente á nuestros lectores y amigos.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 40
Id., id. á la sombra y al aire libre	15 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	1 80
Id. media á la sombra y al aire libre	8 90
Oscilación	14 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica, en mm. 40°	758 50
Temperatura á la sombra	5 00
Id. de termómetro húmedo	4 00
Tensión del vapor	5 60
Humedad relativa	62 10
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	7
Córdoba de 21 Marzo de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.	

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida

Banco Aragonés

Seguros de vida para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúblicas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: ocho y medio reales libra, franca estación desde tres arrobas.

Único fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO. En Cádiz Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Desde está la fotografía